



NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES

ÓRGANO INFORMATIVO

AÑO 1, NÚMERO 4. JUNIO 2015



SE EXTIENDE LA LUCHA SOCIAL CONTRA EL MAL GOBIERNO:

EN SAN QUINTÍN, EL 1º DE MAYO Y LA CARAVANA NACIONAL

CARAVANA POR
AGUA, TERRITORIO, p. 4-5
TRABAJO Y LA VIDA



JUSTICIA PARA
AYOTZINAPA p. 6



AVANZA EL DESCONTENTO SOCIAL:

¡UNIFIQUEMOS LAS PROTESTAS!



La unidad del pueblo trabajador va tomando forma, se organiza, se extiende poco a poco en el territorio nacional

LA MANIFESTACIÓN DEL DÍA Internacional de los trabajadores/as, marcó la consolidación de la Nueva Central de los Trabajadores/as, junto con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, como uno de los más importantes referentes del movimiento de la clase trabajadora a nivel nacional, el único realmente antigubernamental, al exigir la anulación de las mal llamadas Reformas estructurales, el punto fundamental de la política de las grandes corporaciones nacionales e internacionales, impuestas por el gobierno de Enrique Peña Nieto y sus cómplices, los partidos oficiales y el resto de los partidos registrados actualmente, quienes permitieron por omisión, al menos, su perniciosa aprobación.

Desgraciadamente no se alcanzó una jornada de movilización unitaria e independiente, como lo habían propuesto el Foro de los Trabajadores en Resistencia, convocado por la NCT y por la Segunda Convención Nacional Popular, realizada en la Normal de Ayotzinapa, pues lamentablemente la Unión Nacional de los Trabajadores (UNT), no se sumó a la movilización que partió de la columna de la Independencia, a pesar de haber aprobado tal resolución. Es lamentable porque ello evitó la unidad en una jornada contundente por las principales demandas de la clase trabajadora, los sectores populares, los jornaleros y del campesinado pobre, contra el hambre y la miseria, así

como por la defensa de nuestros derechos.

Eso hubiese posibilitado dejar en franca minoría a los charros, esos dirigentes traidores que realizaron, como cada año, un acto de “agradecimiento” al presidente en turno, por las “bondades” de sus consabidas Reformas, como lo ratificaron en la ceremonia oficial en Los Pinos, apapachando a Peña Nieto. Pero la presencia de uno de los tres “presidentes colegiados” de la UNT a dicha ceremonia, el dirigente de los pilotos, fue uno de los factores que orilló a esa central a ratificar su política de “concertación” con el régimen y el gobierno.

Pero el enorme descontento social no cesa —a pesar de esas muestras de franca división—, con el arranque de las Caravanas por la defensa del Agua, el Territorio y el Trabajo, apenas unos días después de la Jornada del 1º de mayo, muestran la determinación de cada vez más amplios sectores, de salir a las calles, de expresar en el ámbito nacional su decisión de luchar contra el mal gobierno, impulsando una acción que podría resultar determinante para el futuro de nuestro país, conjuntando las voces, las demandas y denuncias de amplios sectores de la sociedad mexicana.

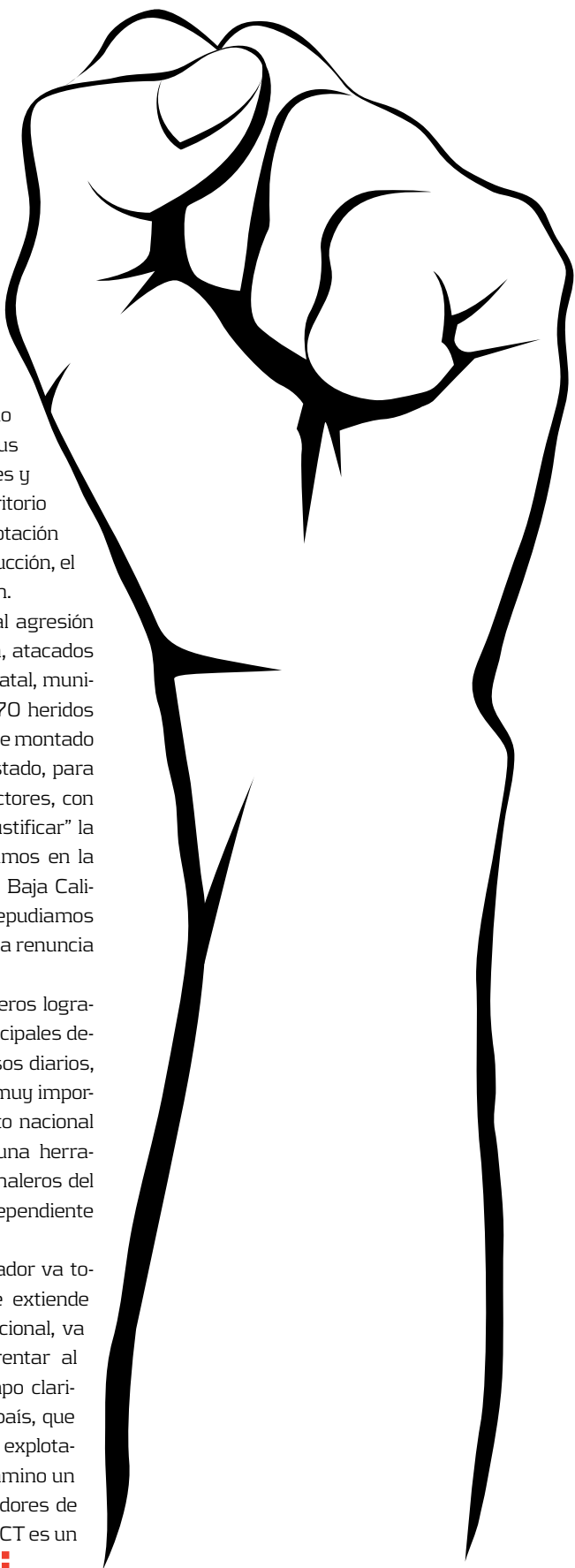
Ese enorme esfuerzo culminó el 22 de mayo en el zócalo de la ciudad de México, cuando cuatro caravanas culminaron un enorme recorrido por el territorio nacional, durante 11 largos días, visitando

numerosas ciudades, exigiendo precisamente el respeto a sus comunidades, como trabajadores y habitantes, de un país y su territorio lacerado por la irracional explotación capitalista, sembrando la destrucción, el hambre, la miseria y la represión.

Muestra de ello fue la brutal agresión a los jornaleros de San Quintín, atacados cobardemente por la policía estatal, municipal y judiciales, con más de 70 heridos en un operativo descaradamente montado por el gobierno federal y del estado, para favorecer a los grandes productores, con provocadores pagados para “justificar” la agresión. Por ello, como lo hicimos en la representación del gobierno de Baja California en la ciudad de México, repudiamos el ataque represivo y exigimos la renuncia del gobernador de la Vega.

Afortunadamente los jornaleros lograron un triunfo, al lograr sus principales demandas: un salario de 200 pesos diarios, las prestaciones de Ley y algo muy importante: el registro de su sindicato nacional de industria, lo que les dará una herramienta para organizar a los jornaleros del país en un sindicato propio, independiente y democrático.

La unidad del pueblo trabajador va tomando forma, se organiza, se extiende poco a poco en el territorio nacional, va cobrando confianza para enfrentar al mal gobierno, y al mismo tiempo clarificando un nuevo proyecto de país, que surge de los desposeídos, de los explotados y reprimidos, así se abre camino un nuevo México, el de los trabajadores de la ciudad y el campo, donde la NCT es un factor de organización y unidad. ■



HOY CUMPLIMOS dos años de haber estallado nuestra huelga, misma que resultó ser histórica por ser la primer huelga estallada en una Institución del Sistema Financiero Mexicano, una huelga de mucha dignidad que duró 9 días, aun en contra de todo el aparato político que movió Francisco Hernández Juárez (FHJ) y sus múltiples intentos por declararla inexistente, pues estuvo llena de actos heroicos por parte de los compañeros quienes tuvieron que enfrentar las amenazas de los golpeadores de FHJ, sin lograr su objetivo. Así mismo, nuestro especial reconocimiento a nuestros 55 compañeras y compañeros de CASS (Centros de Atención y Servicio a Socios) por las 216 horas ininterrumpidas en que cubrieron sus guardias sin ser relevados, esto debido a que son trabajadores únicos en sus centros de trabajo.

EL SNTCAT ENFRENTARÁ UN RECUENTO POR SU CCT

Fueron 216 horas sin salir del centro de trabajo sin ver a sus familias, dándole a la vida de esta organización Sindical maravillosas historias de valor, entrega y unión.

En algunos casos el aparato político golpeador de FHJ arrojaba a la calle a las compañeras en las noches, para que estuvieran expuestas al peligro que impera en muchas de las ciudades donde residen, por eso y mucho más ¡QUE VIVA LA HUELGA DEL SNTCAT!

Por otra parte en este momento nos encontrábamos en revisión de nuestro

Contrato Colectivo de Trabajo, concluyendo hoy 15 de mayo con un incremento directo al salario del 3% y 0.66% a prestaciones, la base sindical votó en favor de la última propuesta para darle la vuelta a esta página y enfrentar el recuento por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, derivado de la demanda en contra del SNTCAT por parte de FHJ y el sindicato de protección patronal creado por él en la Caja. Termina la revisión en un marco de violencia en contra de los trabajadores, pues hubo un asalto a una trabajadora, amenazas directas a los

trabajadores en relación a que quien otorgará el incremento adicional es su sindicato charro, despliegue masivo de golpeadores y cuerpo de seguridad para proteger la entrada a la caja, según él porque tenía MIEDO de que la Nueva Central de Trabajadores se presentara en las instalaciones.

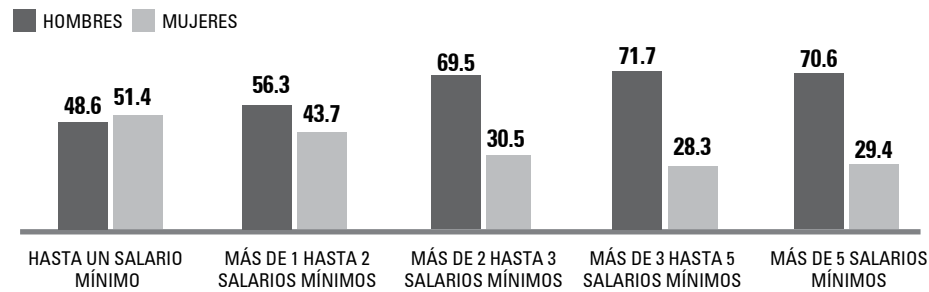
Compañeros gracias por la confianza que siguen depositando en nosotros y compañeros que ya firmaron en el sindicato charro de Francisco Hernández Juárez que tuvieron acercamiento a esta Representación Sindical, queremos decirles que: se cumplió el compromiso del SNTCAT, ahora les toca a ustedes en el recuento corresponder al SNTCAT. Nuestra Organización está por enfrentar un reto más y estamos convencidos que saldremos como siempre victoriosos. ■

DIRECTORIO:

Colectivo de Comunicación de la NCT: Enrique Gómez (TRADOC), Alejandro Vega, Hugo Rosell (CILAS), Karla Hernández (SUTiems), Modesto Gutiérrez Monasterio, Ricardo Pérez Flores, Roberto Morales, Higinio Palos Zermeno, Oscar Alcántara, Mario Navarrete, Karla León y Raúl Cornejo (SME), Alfonso Ramón Vázquez (Confederación de Jubilados) y Juan Carlos Yescas. **Fotografías:** Juan Carlos Yescas y Mario Navarrete. **Diseño:** Giovanni Silva. **Escribenos al correo:** comunicación.nuevacentral@outlook.com y nuevacentraldetrabajadores@nuevacentral.com **Página de Internet:** <http://www.nuevacentral.com.mx/> **Twitter:** NCT México: @NCTmx **Facebook:** Nueva Central de Trabajadores: www.facebook.com/NCTdeMexico



Participación porcentual respecto al nivel de ingresos de la población ocupada 2014



Fuente: ENEO 2014

Por Carolina Ledezma *

EL 1° DE MAYO, en el evento oficialista del Día del Trabajo, EPN, dijo que “no hay razón para la discriminación laboral ni que se justifique que un hombre gane más que una mujer”, no obstante esa sinrazón en lo que va del sexenio, la realidad laboral de las mujeres mexicanas, es que la desigualdad se ha incrementado.

Lo anterior si consideramos el aumento en el índice de brecha salarial entre hombres y mujeres, el cual fue de 16.24% para 2014. De acuerdo al “Reporte Global de Brecha de Género 2014” del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), México retrocedió 12 lugares, al pasar del sitio 68 al 80 de 2013 a 2014.

Más aún la participación porcentual del nivel de ingresos, tazados en salarios mínimos entre hombres y mujeres, muestran a éstas últimas con un ingreso menor a medida que el nivel salarial aumenta, el único nivel donde supera la participación masculina es en el de menor ingreso (hasta un salario mínimo), ya que las mujeres se siguen contratando en los empleos peor pagados.

En cuanto a la Población Ocupada

CONDICIONES LABORALES

REALIDADES DESIGUALES

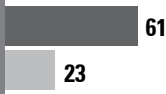
(PO), observamos que ésta se constituye principalmente por hombres, superando a las mujeres casi en 40%. La gráfica muestra cómo se refleja esta diferencia de acuerdo al tipo de actividad.

En las tareas de reproducción de la vida también hay discriminación y son una de las causas de despido o de no contratación, incluso el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) ha informado que la principal queja que llega a ellos es por despido por embarazo y/o realización de pruebas de gravidez.

Trabajadores por sexo y por sector de actividad económica

HOMBRES MUJERES

PRIMARIO



SECUNDARIO



TERCIARIO



Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo doméstico, cuidado y apoyo a integrantes del hogar

HOMBRES MUJERES



Promedio de horas semanales destinadas a actividades recreativas

HOMBRES MUJERES



pañas de difusión que hagan visible esta situación; fortalecerá frentes unitarios y espacios de debate entre mujeres para impulsar una agenda encaminada a erradicar la discriminación laboral en cuanto a salario y ocupación, pero también para frenar las pruebas de embarazo. De igual manera nos proponemos promover la socialización de las responsabilidades familiares y la armonización entre las tareas productivas o laborales y las tareas de reproducción de la vida.

En particular nos pronunciamos a favor de que México ratifique los Convenios 183 y 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la protección de la maternidad y sobre las responsabilidades familiares, respectivamente.

Compañer@, súmate a nuestra lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres, súmate a la Nueva Central de Trabajadores. ■

*** Es Integrante del Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad (cigo) de la NCT y Responsable de Formación y Género del CILAS, A. C. Con apoyo de Ana Karen González, pasante de la Facultad de Economía de la UNAM.**

ARISTEGUI: AVANCE HACIA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Juan Carlos Yescas

DESPUÉS DE DOS MESES de que la periodista Carmen Aristegui fuera cesada por la compañía MVS y de que esta modificara los “lineamientos editoriales” que prácticamente anulaban el contrato que determinaba su libertad editorial entre ella y la empresa, el juez octavo de Distrito en Materia Administrativa del D.F. determinó la suspensión definitiva del amparo a favor de Carmen Aristegui, contra la decisión de la compañía de Joaquín Vargas de suspender unilateralmente el contrato de la conductora.

La resolución incluye el pago del sueldo de la periodista desde su salida hasta que concluya el juicio, además establece que ambas partes tendrán que sentarse a la mesa teniendo como mediador a José Woldenberg (que fuera acordado previamente en su contrato); cabe mencionar que dicho resolutivo no incluye el regreso

de la comunicadora a la conducción del programa, este resolutivo podrá ser impugnado por la empresa.

La decisión por parte de la compañía de dictar una nueva línea editorial atenta contra la libertad de expresión y ha sido una de las consideraciones por parte del Juez Silva Gracia para determinar en este sentido su fallo.

Habrà que esperar algunos meses antes de que el juicio pueda concluir, mientras tanto el gobierno de Enrique Peña Nieto ha logrado un respiro al retirar del aire a un medio que dotaba de información clara y que significaba en muchos casos poner en cuestionamiento su administración, en un momento en que el país enfrenta un panorama de crisis política, económica y social cada vez más desolador y el cual ha volcado a ciertos sectores a procesos organizativos más amplios como es el caso de la Caravana Nacional Por El Agua, El Territorio, El Trabajo y La Vida. ■

LA LEY FICREA FUE POSPUESTA: AGRADECIMIENTO DEL COSUCOOP

José Guadalupe Armenta
Presidente del Consejo Superior del Cooperativismo (Cosucoop)

ESTIMADOS COMPAÑEROS de la Nueva Central de Trabajadores:

Les informamos que el objetivo inmediato de parar la aprobación de la reforma a la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, mejor conocida como Ley Ficrea ha sido cumplido. Por este periodo ordinario se pudo detener la aprobación de dicha ley que amenaza a nuestras cooperativas.

Esperemos que las condiciones en

que se pretendía emitir dicha reforma en perjuicio de nuestras cooperativas cambien y que las negociaciones se den en otro sentido, gracias a la movilización de nuestros socios y del apoyo recibido de parte de su organización.

Felicidades a todos los que aportaron su tiempo, dedicación y recursos para detener esta imposición de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Es evidente la necesidad de unificar esfuerzos con organizaciones como la de ustedes, para frenar la ola de Reformas que afectan al sector popular.

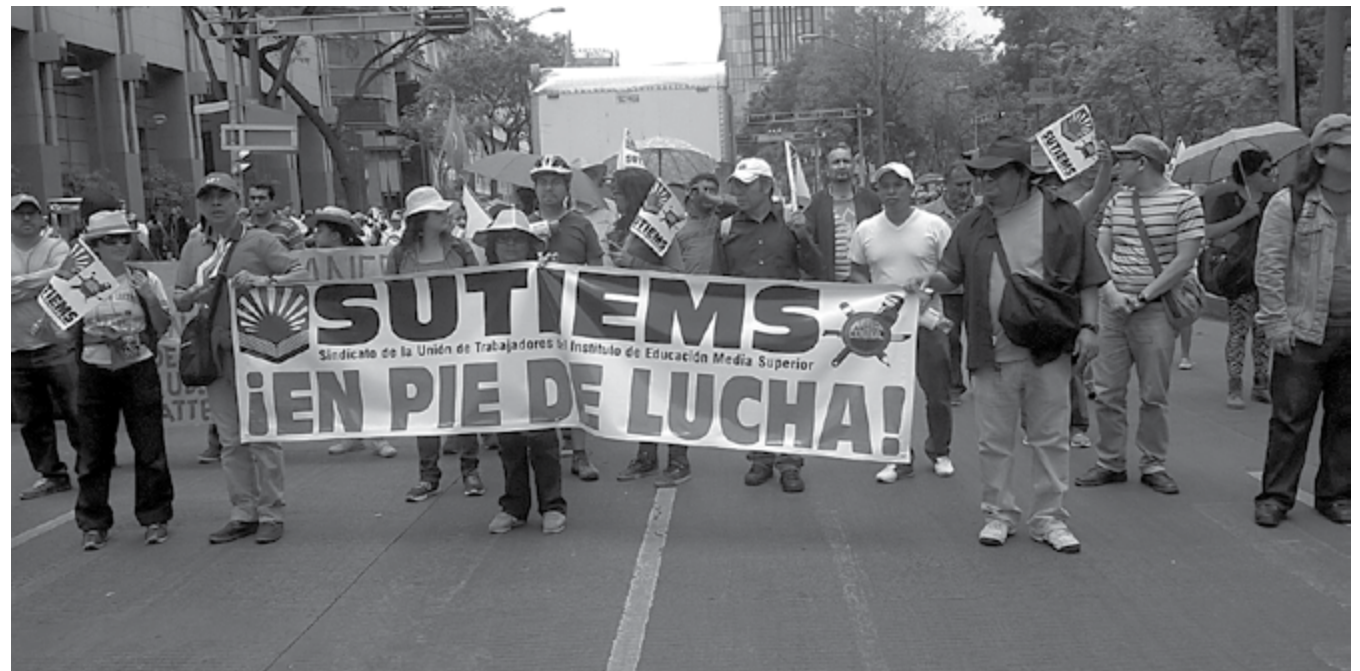
Saludos y nuestro más amplio agradecimiento: ■

SUTIEMS, EN DEFENSA DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO Y DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

EN DICIEMBRE PASADO la Directora General del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) presentó su renuncia; tuvieron que pasar más de tres meses para que el Gobierno del DF nombrara a un nuevo representante del Instituto: Mtro. Ulises Lara López, lo que puso en evidencia la indiferencia del Gobierno en nombrar rápidamente a un responsable que se hiciera cargo del IEMS, demostró que los puestos en esta institución han servido como pago de cuotas electorales.

En este contexto, el SUTIEMS ha emplazado a huelga de nueva cuenta al IEMS, el pasado 11 de mayo depositó un nuevo emplazamiento, hay que señalar que se intentó hacer éste trámite días antes, pero la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del DF lo obstaculizó. El emplazamiento es por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), se tienen documentadas más de 70, ésta situación no sólo impacta en las garantías laborales de quienes prestan sus servicios en esta Institución, sino que ha afectado en la calidad educativa de los estudiantes, ya que hay escuelas sin terminar de construir, sin bibliotecas, ni áreas deportivas, tampoco cuentan con aulas adecuadas, baños, laboratorios, ni salas de cómputo. En días recientes el plantel Iztapalapa IV se quedó sin servicio de energía eléctrica y sin agua, se tienen que dar clases en aulas de lámina, pero aún más grave es que hay muchos grupos sin profesores, ya que no se han creado las plazas de maestros suficientes para atender a la comunidad.

En los últimos cinco años se abrieron varios planteles como Iztapalapa III y IV, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón II,



pero no se realizaron las gestiones necesarias para cubrir la plantilla de profesores que brinden los servicios educativos a los que tienen derecho los hijos de los capitalinos; tampoco se tramitaron los puestos necesarios para la contratación de personal administrativo que requiere la comunidad.

Entre las principales violaciones al CCT se destacan:

- Entrega de contrato por tiempo indeterminado a todos los trabajadores que conforme a derecho les corresponda.
- Apertura de 210 plazas para adminis-

trativos y 295 para docentes faltantes en el Instituto.

-Estabilidad laboral a trabajadores interinos mediante la creación de nuevas plazas y la emisión de convocatorias para cubrir vacantes. Basificación de médicos, profesores del sistema semi escolar y de lengua y cultura náhuatl.

-Cumplimiento inmediato de los compromisos contraídos en los convenios de levantamiento y conjuración de huelgas anteriores en sus términos originales. ¡Respeto absoluto al Contrato Colectivo de Trabajo!

-Fin a la doble explotación laboral: no más tercerización en el IEMS. Basificación del personal de intendencia.

-Fin al subejercicio presupuestal. ¡Basta ya del hacinamiento y condiciones de trabajo precario en el Área Central y planteles Iztapalapa III y IV, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón II!

¡POR EL DERECHO DE HUELGA!
¡POR EL RESPETO ABSOLUTO AL CCT!
¡Por educación y trabajo dignos!
SUTIEMS

LA RUTA SUR DE LA CARAVANA ARRANCÓ CON FUERZA

11 y 12 de Mayo del 2015

Pijijiapan, Chiapas, abrazó el inicio del recorrido, a las 10 horas comenzó el evento central; se dieron cita más de 200 personas, el Consejo Autónomo Regional Zona Costa, la Sociedad Cooperativa de Industriales de repartidores de masa y la tortilla, la Red Nacional de Resistencia Civil y el Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa, AC" fueron los anfitriones en esta localidad donde se llevó a cabo un mitin; estas organizaciones luchan porque se dé una tarifa justa y equitativa, ya que son productores de energía eléctrica.

En Tonalá se realizó una marcha bajo un calor exte-

nuante que parecía animar al contingente para llegar al Parque Esperanza, donde participaron integrantes del STTPDF, la Sección XXII de la CNTE y dos pequeños(5 y 7 años) del Frente Cívico Tonalteco; el discurso de los infantes tonaltecos fue contundente: solicitaron al gobierno que no termine con su futuro y pidieron el apoyo de las organizaciones, para que se luche por sus derechos. Nataniel Hernández Núñez, líder social de esta región Istmo Costa, habló de las innumerables luchas que están creciendo frente a la imposición corrupta y violenta de trasvases por medio de acueductos, minería toxica, fracking, presas, eólicos, gasoductos, termoeléctricas, devastación de los bosques,

urbanización salvaje, autopistas, entre muchas otras acciones. La tribu Yaqi exigió en este mitin la libertad inmediata para Mario Luna y Fernando Jiménez y de todos los presos políticos en el país.

Comitán

Inicia el Foro Caravana Nacional por La Defensa del Agua, Territorio, Trabajo y La Vida, realizado por diversas organizaciones sociales, en un salón ubicado en la colonia Miguel Alemán. Los oradores Juan Díaz Montejo (FDROC), Rocel Rodríguez Roblero (MOCRI-EZ), Carmen Mérida Altuzar (OCEZ-CNPA), Oscar Peñaloza Pérez (CNPA). Como parte



RESISTENCIA POPULAR

LA CARAVANA NACIONAL

POR LA DEFENSA DEL AGUA, EL TERRITORIO, EL TRABAJO Y LA VIDA

Por Modesto Gutiérrez
Monasterio

LA CARAVANA Nacional por la defensa del agua, el territorio, el trabajo y por la vida, inició el 11 de mayo en Vicam Cajeme, Sonora y Pijijiapan, Chiapas; simultáneamente. Los puntos de arranque son ejemplos de lucha y resistencia milenarios; por un lado los yaquis; quienes luchan por la libertad y en contra del despojo, y en el otro “la tierra de los mames mayas” quienes buscan una tarifa justa y el respeto a los derechos humanos. La tribu yaqui desde Vicam otorgo permiso y dio bendición para el inicio de la caravana en todos sus puntos de salida, arrancando así, alrededor de las 10hrs; un recorrido que harán múltiples organizaciones como si fuesen una sola voz que se alza en contra de los atropellos del gobierno.

El objetivo es fortalecer las luchas de resistencia popular en contra del modelo neoliberal y las reformas estructurales del país, así como abrir un proceso nacional de organización y articulación en torno a la defensa del agua, su re aprobación por parte de la



población y contra la propuesta de la ley privatizadora del gobierno, existe una necesidad de UNIDAD y organización, sin colores ni protagonismos, algo complejo de construir pero no imposible, este caminar por el país busca a corto, mediano y largo plazo; lograr la cancelación de todos los megaproyectos que afectan la vida, el agua, la tierra y el aire en nuestro país y donde el pueblo se está levantando a defender sus derechos, la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa y el castigo a los culpables, así como justicia para los compañeros asesinados por defender la libertad, la justicia y la vida.

Las 4 caravanas recorrerán más de 75 localidades y ciudades de 27

estados del país, en una época electoral y con un pueblo dolido y frustrado pero sobretodo ensimismado en sus carencias y la forma de cómo resolverlas día a día. El día 20 de mayo se reunirán en Plan de Ayala, Morelos la Ruta norte y Sur; para construir un nuevo Plan de Ayala. Las caravanas convergerán en Xochimilco el 21 de mayo, emulando el encuentro de los ejércitos de Villa y Zapata hacia la construcción de una nueva nación; para después dirigirse el día 22 de al Zócalo de la Ciudad de México. ■

Correo electrónico: caravanapor-lavidamx@gmail.com

Dirección del Blog: caravanapor-lavidamx.blogspot.com

COMO PUNTA DE LANZA, AVANZA LA CARAVANA

Comisión de Comunicación de la Ruta Noroeste

LA CARAVANA INICIÓ el 11 de mayo en Vicam o “Punta de Flecha”. Esta tierra yaqui, donde se arremolinaba el viento al lento paso del tiempo, se convirtió en el punto de arranque de la Caravana Norte.

En Vicam, bajo el abrasante sol y debajo de una enramada, se realizó una ceremonia sagrada de permiso a sus autoridades para llevar a cabo la Caravana. Durante varias horas, se percibió a través de las palabras y rituales de la Tribu Yaqui, el espíritu guardián y de supervivencia que los caracteriza. Son almas inmortales y guerreras que parten por la defensa del agua, del territorio y del trabajo digno. Ahora, estos luchadores caminan junto a otros guerreros de todo el país. Ni la distancia, ni el clima, ni las diferentes lenguas y costumbres importan cuando los grupos comunidades y organizaciones sociales se deciden a impedir que cualquier lucha permanezca aislada. La travesía del norte inició con una convivencia sustancial al compartir el cocido de carne “Huacabaqui”.

La primera parada se hizo en Ciudad Obregón donde el apoyo a la Caravana se brindó a través de mensajes, saludos solidarios y viandas. Entre las voces que se escucharon estuvieron las de Anita López de la Universidad de Chapingo; Martín Esparza, Secretario General del Sindicato Mexicano de Electricistas, Humberto Montes de Oca, Vocero de la Nueva Central de Trabajadores, César Cota, comandante de la Tribu Yaqui, Camilo Bautista del Movimiento de Unificación de la Lucha Triqui, Wilfrido Parra de la comunidad Guarijía; David Valenzuela de la CNTE y Elena Burst de Agua para todos. Entre los caravaneros que viajaron a su segundo punto de llegada, se encontraba la más pequeña de sus guardianas, una hermosa bebé de cinco meses de la comunidad guarijía llamada América.

La Caravana Norte fue acogida en Culiacán en una concurrida rueda de prensa donde se explicaron los motivos y propósitos de esta inédita jornada de lucha unitaria en la que participaron organizaciones sociales, maestros democráticos, telefonistas y colectivos universitarios de todo Sinaloa. En un festival político y cultural, los caravaneros compartieron experiencias y esperanzas en el kiosco del parque Álvaro Obregón antes de marchar a su siguiente destino: Mazatlán. ■

de las actividades de la Caravana, el Foro sirvió para denunciar arbitrariedades y para anunciar que se debe hacer frente a la ola de reformas estructurales capitalistas que están poniendo en peligro la existencia de la nación y que están despojando al pueblo de su territorio. Al finalizar, mediante una conferencia de prensa explicaron el objetivo de esta caravana nacional, haciendo un llamado a los que resisten al neoliberalismo a participar en este esfuerzo de acción unitaria, sin más requisito que el respeto mutuo, la cooperación fraterna y el ánimo sincero de avanzar en la unidad de la lucha popular en nuestro país.

San Cristóbal de las Casas

El Barrio Originario Cuxtitali, Sistema de Agua Chupactic, mediante un comunicado dio la bienvenida a la Caravana, ya que gracias a su esfuerzo y ejemplo de dignidad y lucha,

da alegría a sus corazones y fortalece su esperanza de una vida mejor para todos: “Tribu Yaqui padecemos la misma opresión, comprendemos su digna lucha, valoramos su enorme esfuerzo y reconocemos su gran dignidad que es ejemplo y semilla de la lucha que debemos emprender los mexicanos en cada pueblo y ciudad de nuestro país que está siendo despojado y vendido a las grandes empresas transnacionales”, dijeron.

Tuxtla Gutiérrez

Fueron recibidos por el Comité de Mujeres en Resistencia; Chiapanecos en Defensa del Agua; el Frente Campesino Popular de Chiapas y la Coordinadora de Madres, Padres y Tutoras en Defensa de la Nación, acompañados por los integrantes del Movimiento Chiapaneco en Defensa del Agua, realizaron una marcha de la Diana Cazadora al Pala-

cio de Gobierno y posteriormente un mitin. El Movimiento expuso la situación por la que atraviesa el Sistema Municipal de Agua Potable en Tuxtla Gutiérrez y la intención del gobierno municipal de privatizarlo. También denunciaron la contaminación que está generando la empresa Proactiva en un afluente cercano al basurero municipal. Las principales demandas son: No a la minería, no al fracking, no a la extracción de las tierras, no a la privatización del agua y no a las represas. El mitin inició a las 19:45 horas, hicieron uso de la voz Sede paz Colectivo para educación de la paz y Derechos Humanos, Chiapanecos en Defensa del Agua, Alumnos de la Normal de Matumatzá, Sección VII de la CNTE, OCES Región Carranza, Organización en defensa del bosque Zapotán, la Organización Flores Magón, Agua para todos y para cerrar el evento el SME, casi a las 21 horas, para poder trasladarse a Tabasco. ■



Por Karla Hernández
Santoyo, del Sutiems.

EL PASADO 11 DE MAYO rindió su tercer informe el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el caso Ayotzinapa, Carlos Beristain y la ex fiscal guatemalteca Claudia Paz destacaron la necesidad de que el gobierno mexicano permita el acceso al 27º Batallón de Infantería del Ejército, cuya sede está en Iguala, para entrevistar de forma directa y sin intermediarios a todos los elementos militares que estuvieron presentes en los ataques contra los estudiantes de la Normal Isidro Burgos el pasado 26 de septiembre. Hasta el momento el Gobierno Federal ha ignorado dicha solicitud, Beristain insistió en la importancia de acceder a las instalaciones del ejército y espera que en su próxima visita, tanto la Secretaría de Gobernación, la de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la República hayan realizado las gestiones necesarias para su acceso, ya que las declaraciones a través de la mediación de la PGR carecen de legitimidad y no coadyuvan para indagar y esclarecer los acontecimientos.

Esta Comisión también elaboró algunas recomendaciones en materia de Derechos Humanos, insistió en la urgencia de reanudar la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos, en los trabajos incorporar a los padres de familia y bajo un nuevo protocolo conforme a estándares internacionales. Bajo el mismo tenor, el pasado 5 de mayo se realizó a partir de la injerencia del Grupo Interdisciplinario El una reunión entre los padres de familia de los 43 y el Comisionado General de la Policía Federal, en la que se acordó reactivar la búsqueda, este es un avance, ya que los acuerdos entre los padres y el Gobierno Federal se habían roto.

La CIDH también elaboró otras recomendaciones, entre ellas destacan la importancia de unificar en un solo juzgado y un solo expediente las 13 causas relacionadas y dispersas en seis juzgados distintos, en cinco ciudades, donde son procesados un centenar de detenidos en tres penales de máxima seguridad distintos. También informaron que a partir del 20 de mayo se presentarán en el penal de Tepic para entrevistarse con María de los Ángeles Pineda, esposa del ex presidente municipal José Luis Abarca, también prevén reunirse con éste -que actualmente se encuentra recluido en Tamaulipas- y

**El gobierno
ha ignorado
hasta ahora las
recomendaciones**

Aguirre en los acontecimientos.

Los Comisionados señalaron que en esta tercera etapa se logró analizar el desarrollo de los eventos del 26 de septiembre, se tiene un mayor conocimiento de los hechos relevantes. Insistir en la necesidad de investigar los delitos del caso Ayotzinapa como desaparición forzada y no por secuestro, ya que hasta el momento no se han modificado. Cabe resaltar en que se incluya en las acusaciones otros delitos graves como el de tortura, en particular el caso del estudiante Julio César Mondragón, el joven desollado por sus atacantes. También que no se olviden los delitos de tentativa de homicidio de los estudiantes que todavía permanecen hospitalizados de gravedad. Agregaron que al caso deben

puntualizaron en investigar el grado de involucramiento del Ex gobernador Ángel

sumarse los delitos de encubrimiento, obstrucción de la justicia y abuso de autoridad, así como el no uso adecuado de la fuerza, lesiones y amenazas que sufrieron los estudiantes sobrevivientes.

Acerca del caso del joven Aldo Gutiérrez Solano, que sigue en estado de coma después de más de siete meses, la CIDH dijo que intervendrá para que el estudiante reciba una segunda opinión médica de algún experto acerca de sus posibilidades de recuperación; sobre Edgar Andrés Vargas, se mantendrá la atención médica hasta su completo restablecimiento y en el caso de Julio César Mondragón hay un compromiso para atender las necesidades de su familia, en especial de la pequeña hija, sin olvidar a su esposa, hermano menor y madre.

Dentro de las investigaciones, la CIDH indicó que algunos de los militares procesados han denunciado tortura, maltrato y violación al debido proceso; en uno de los

casos el defensor incluso pidió que se aplicara el protocolo de Estambul. Es importante señalar esto porque de confirmarse la tortura, esta circunstancia podría tirar el caso en contra de los miembros del ejército implicados. Los Comisionados agregaron que en su debido momento se revisarán dichas acusaciones, se esclarecerá el caso y serán los jueces quienes acepten o no las declaraciones de los procesados, aunque de confirmarse, esto impactaría de manera negativa el caso y la justicia para los normalistas.

Hay una demanda central de los sectores de la sociedad sensibles a los casos de tortura y desaparición forzada, consiste en el ejercicio adecuado y expedito de la justicia, que aparezcan con vida los desaparecidos y que se condene a los culpables. Ni perdón, ni olvido.

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!

LA LEY DE MOVILIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS

Por Juan Carlos Yescas,
trabajador de base de RTP

EL PASADO mes de Marzo el juez octavo de distrito en materia administrativa del D.F., determinó que al menos tres de los artículos de la Ley de Movilidad son violatorios de la libertad de expresión y ma-

nifestación. Amparados en el precepto de movilidad, la Ley dicta procedimientos que atentan contra la libertad de expresión y que viola diversos acuerdos internacionales y constitucionales en materia de derechos humanos.

Dicho reglamento, por la estructura de estos artículos se encuentra en el

marco de las “leyes garrote”, donde el común denominador es el uso arbitrario de la fuerza así como la restricción del espacio público. Los artículos 212, 213, y 214 de dicha ley, subrayó el funcionario: “no propician la interpretación de forma clara y en estricta observancia de los derechos humanos de los manifestantes.”

Ante esto la respuesta del Jefe de Gobierno fue que “aquí se puede manifestar todo mundo siempre y cuando no se llegue a un grado de afectación máxima” sin determinar sobre cómo comprende esta afectación. Será en los próximos

días cuando se presentará el proyecto de reglamento de tránsito que regirá a la ciudad; dicha propuesta se ha dicho estará sujeta a su análisis y discusión por los distintos sectores asociadas a su materia.

Por lo pronto un amplio sector de ciclistas ha señalado que este reglamento atenta y desincentiva el uso de la bicicleta al no ser congruente y señalar como sujeto de sanción a los ciclistas que junto con los peatones son el último eslabón en la cadena de movilidad, sin antes dotarlos de garantías legales y de una infraestructura adecuada. ■

Por Enrique Gómez,
de Tradoc

LA NUEVA CENTRAL de Trabajadores culminó una larga jornada de lucha el pasado 1º de mayo, con numerosas acciones entre las que destacaron el decidido apoyo a los Jornaleros Agrícolas de San Quintín, con la realización de tres actos en la representación del estado de Baja California y uno en la Secretaría de Gobernación, exigiendo la solución a sus justas demandas, así como la realización del Foro las luchas y demandas de los Trabajadores en Resistencia, que contó con la participación de las luchas más importantes en el país, como los propios Jornaleros de San Quintín, los mineros de Cananea y los afectados por la contaminación del Río Sonora, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, petroleros, enfermeras, etc.

Ahí se tomó el acuerdo de realizar la Jornada unitaria para el 1º de mayo, así como las Caravanas por la vida, el territorio, el trabajo y el agua, convocadas por iniciativa del Pueblo Yaqui, en demanda de la liberación de sus compañeros presos por defender su derecho al agua: Mario Luna y . Asimismo la NCT participó en la Segunda Convención Nacional Popular, realizada en la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzina-pa, en Guerrero, pugnando por un esfuerzo unitario a nivel nacional para formar un Frente único Nacional, como han venido proponiendo los Jornaleros y otros sectores, como la propia NCT con la realización de las diversas versiones del Encuentro de Resistencias.

Por supuesto no podemos dejar de mencionar las numerosas movilizaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, exigiendo al gobierno la concreción de los acuerdos para dar fin al largo conflicto de más de 5 años, con la reinscripción laboral de sus más de 16 mil trabajadores en Resistencia, acompañadas por distintos contingentes de la NCT.

La lucha es por anular las Reformas impuestas por Peña Nieto!

Y para culminar la gran movilización unitaria del 1º de mayo, en cumplimiento de las resoluciones del Foro de los Trabajadores en Resistencia y de la Segunda convención Nacional Popular de Ayotzina-pa, realizando una gran jornada unitaria, que desgraciadamente no fue respetada por la Unión Nacional de los Trabajadores, a pesar de haberla aprobado en Ayotzina-pa.

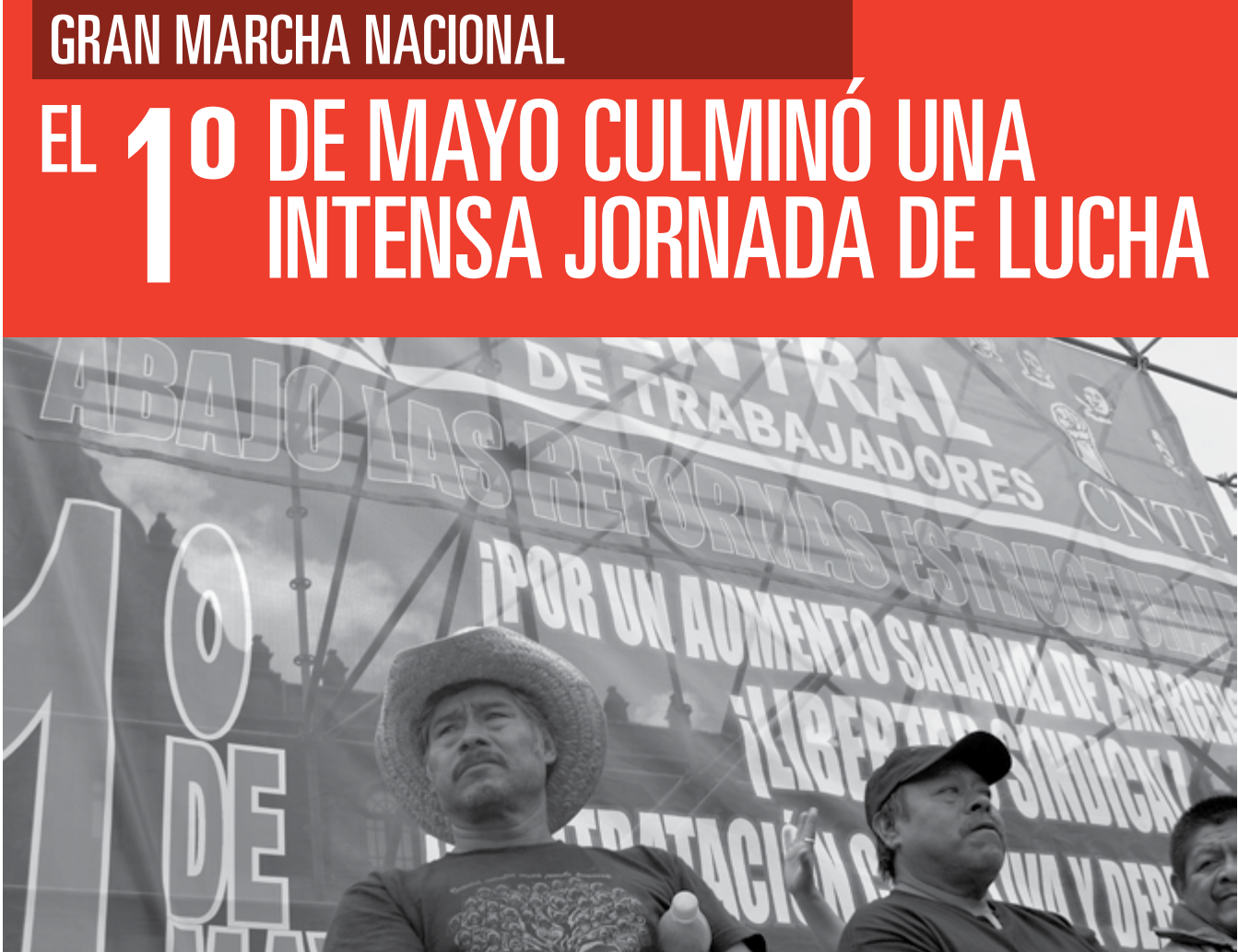
De haberse logrado la unidad, el 1º de mayo habría sido una fecha que marcaría un hecho fundamental: la derrota del cha-

rrismo sindical, de las centrales oficiales que se habría quedado en una ínfima minoría, agradeciendo al presidente en turno, el nefasto gobierno de Enrique Peña Nieto, con una protesta nacional en contra de sus contra reformas, lesivas a los intereses de los trabajadores/as y del propio país.

Se luchaba por mejores salarios, por el respeto a los derechos laborales, por la defensa del empleo, por el derecho a la sindicalización, por el respeto a los derechos constitucionales, y por eso mismo se levantaba la demanda de la anulación de las “Reformas” impuestas por el gobierno de Peña Nieto y los principales partidos patronales. Pero además, por la plena independencia de la clase tra-

bajadora, que requiere de la mayor unidad para confrontar al actual gobierno, proponiendo un cambio de fondo, con un programa de lucha de los propios trabajadores/as, para cambiar de raíz la actual situación, abriendo camino para que sea la clase trabajadora quien gobierne.

No hay otra alternativa, debemos construir el camino para lograr la derrota del proyecto neoliberal, con la más amplia unidad de los trabajadores y todos los sectores en lucha contra el mal gobierno, presentando una propuesta alternativa, donde la NCT es uno de los puntales para empujar ese nuevo proyecto, un México socialista para los trabajadores, campesinos pobres, jornaleros, indígenas y demás sectores populares. ■



BOMBEROS EN LUCHA POR SUS DERECHOS

SOMOS UN grupo de bomberos de la Ciudad de México, que fuimos despedidos injustificadamente por denunciar la corrupción y el acoso laboral al interior de la corporación, dirigida por el Director Raúl Esquivel Carvajal. Entre los años 2012 al 2015, el actual director y el Secretario del Sindicato Ismael Figueroa Flores además de enriquecerse ilícitamente, han premiado a más de 50 representantes sindicales con viajes por Europa, Estados Unidos, plazas laborales, Jefaturas Departamentales, etc. Por haber participado en el despido de más de 100 bomberos de amplia experiencia aplicando un terrorismo laboral y a las compañeras hostigamiento y acoso sexual.

Esto ha ocasionado la contratación de nuevo personal que carece del

perfil físico, psicológico, de confianza, de preparación, capacitación y experiencia. Porque solo con cubrir su pago de plaza que tiene un costo actual de 200 mil pesos, ya tienen el honor de pertenecer a tan heroica corporación. Esta irresponsabilidad le ha ocasionado a la población de la Ciudad de México pérdidas en vidas humanas y de millones de pesos. El ejemplo más dramático lo podemos ver el pasado mes de Enero en la explosión del Hospital Infantil de la delegación Cuajimalpa, donde no se actuó conforme al protocolo internacional para este tipo de emergencias. Y el pasado 7 de Julio en el incendio de la Central de Abasto, donde los locatarios señalaron esta falta de capacidad de muchos nuevos elementos.

Somos el mismo grupo de Bomberos que fuimos agredidos el pasado 18 de Marzo, cuando cubríamos un incendio



de pasto y fuimos agredidos por bomberos de Iztapalapa, quienes con piedras y palos arremetieron contra nosotros y las 2 unidades con las que contábamos en ese momento. Después de este hecho el GDF, decidió retirarnos de ahí argumentando que era “por nuestra seguridad”.

El pasado 3 de Noviembre del 2014, fue reconocido nuestro irregular despido por parte del Director de Administración y Desarrollo de Personal Miguel Ángel Vázquez Reyes y ante la Quinta Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos, Lic. Claudia Patricia Juan Pineda, se acordó:

- 1.- Reinstalarnos a la nomina de Bomberos.
- 2.- Comisionarnos al área de Protección Civil y Bomberos de la Central de Abasto.
- 3.- Dotarnos de Equipo de protección personal.

De todo esto solo se cumplió el comisionarnos a la CEDA.

En la actualidad estamos en una mesa de negociación que no avanza más allá de ofrecer por parte de GDF la jubilación para aquel compañero que haya cumplido con sus años de trabajo y la liquidación a los demás compañeros. ■

SON LAS CINCO de la mañana en los campos agrícolas cercanos a la Ciudad de Ensenada, en el Valle de San Quintín, se escucha mucha actividad alrededor de los ranchos, se alcanzan a oír voces de niños, mujeres y hombres de todas las edades. Se preparan para otra jornada de trabajo extenuante, aquellos que tienen contratos formales esperan un miserable pago de alrededor de 110 pesos por más de 12 horas de labores en medio de condiciones climáticas extremas. El dolor se recrudece: el año pasado se documentó la muerte de por lo menos de 40 niños en los campos agrícolas, todas curables y prevenibles, además de una gran cantidad de enfermedades y padecimientos causados por pesticidas, fertilizantes o accidentes.

Aunado a la miseria y la enfermedad, esta población, la más pobre del país, proveniente de estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas o migrantes que iban de paso hacia Estados Unidos, carecen de servicios médicos y Seguridad Social, no tendrán derecho a una pensión cuando se jubilen, tampoco cuentan con prestaciones de ninguna índole, como aguinaldos, reparto de utilidades, vacaciones, licencias por maternidad o incapacidades por enfermedad, todo con la complicidad de sindicatos charros como la CTM y la CROM, que son corresponsables.

Luego del hartazgo y tras varias reuniones organizativas, el pasado 17 de marzo los trabajadores agrícolas de San Quintín decidieron darle al país y a la burguesía una lección de lucha y organización: pararon labores contra las condiciones de sobreexplotación a que son sometidos. El gobierno intentó doblegar a los huelguistas con la represión directa -tuvieron varios presos políticos que utilizó la burguesía-, días después cuando la indignación nacional e internacional subía de nivel, buscó desgastar la huelga con negociaciones a modo, que lejos de satisfacer el pliego petitorio al ofrecer un 15% de aumento salarial, incrementó el nivel de rechazo no sólo de este sector, también de la opinión pública con duras críticas hacia la política laboral y la complacencia del gobierno con los latifundistas.

No conformes con ello, cínicamente el Subsecretario de Gobernación, argumentaban que no podían presentarse a la negociación porque carecían de transporte para llegar a la cita. Al no poder doblegar a los trabajadores, desataron de nueva cuenta la represión a las afueras de Rancho Seco, con más de 70 heridos, 7 de ellos de gravedad, violación hacia sus derechos humanos, entaban indiscriminadamente a las casas de los jornaleros y golpearon tanto a hombres, mujeres y niños. Las elecciones se acercan



EL TRIUNFO EN SAN QUINTÍN

LA RESPUESTA ES LA UNIDAD EN LA LUCHA

y con ello el temor de que el movimiento se extendiera a otros puntos del país, al tiempo que se escuchan con más volumen las voces que reprueban la actuación de jueces que pedían como fianza 7 millones de pesos por cada jornalero preso.

Ante este escenario vieron la necesidad de elaborar una política nacional e internacional por la unidad y la solidaridad entre los trabajadores, un factor fundamental para lograr el pasado 14 de mayo, después de más de 14 horas de discusión, la firma de 13 acuerdos donde los tres niveles de gobierno se comprometen a buscar el pago de 200 pesos diarios, retroactivos al 24 de mayo por jornada de trabajo; la liberación de los presos políticos; el otorgar el registro sindical a la Alianza de Jornaleros; la afiliación al IMSS; un fideicomiso para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, entre otros.

La Nueva Central de Trabajadores (NCT) se ha solidarizado con la lucha de los trabajadores de San Quintín en varias

La NCT se ha solidarizado con la lucha de los jornaleros de San Quintín

acciones: el pasado 30 de marzo con un mitin a las afueras de la representación del Gobierno del Estado de Baja California, la marcha del 1º de mayo, donde los jornaleros junto con los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, la representación de las organizaciones que conforman la NCT y la CNTE caminaron juntos, hombro con hombro para exigir la pronta resolución a sus demandas y la aparición con vida de los 43, así como otro mitin el 11 de mayo en repudio a la feroz represión.

Ante este escenario en entrevista con Fidel Sánchez, vocero de la Alianza de Jornaleros, nos comentó: "para nosotros, quedó muy clara la participación que tuvimos con la NCT, otras organizaciones de obreros y organizaciones civiles, nos ayudó a buscar la solución a los problemas. El jueves en la madrugada, después de 14 horas de discusión, quedó claro que podemos trabajar juntos la NCT, organizaciones obreras, acti-

vistas de nuestro país y de EU, así como de otras partes del mundo. Nos enseñó a entender que tenemos el poder, la fuerza para obtener mucho más de lo que se consiguió la madrugada del 14 de mayo. Este primer triunfo es resultado de la organización de todos los trabajadores en México y el mundo, podemos solucionar los conflictos y tener una vida mejor. Por eso el 1º de mayo dijimos ¡INI UNA LUCHA AISLADA MÁS! Debemos estar todos unidos, caminar juntos para lograr un futuro mejor y una nueva patria".

Estas palabras y los resultados de esta lucha, nos hacen recordar que sólo con la organización de la clase trabajadora se pueden arrancar y conservar derechos, no sólo en el trabajo, sino el derecho irrenunciable que tenemos a una vida mejor. Ahora la tarea será no bajar la guardia, los jornaleros de San Quintín tendrán que superar cualquier diferencia para mantenerse unidos y organizados, porque sólo así podremos vencer a nuestro enemigo en común.

**¡INI UNA LUCHA AISLADA MÁS!
¡POR UN FUTURO MEJOR Y UNA
NUEVA PATRIA! ■**

¡APOYO AL SITIMTA!

EL INSTITUTO Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) fue creado en 1986, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. A partir del año 2001 fue convertido en un organismo público descentralizado, coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por su trayectoria científico-tecnológica, en el 2009 se le reconoce como Centro Público de Investigación (CPI). Su misión es producir, implantar y diseminar conocimiento, tecnología e innovación para la gestión sustentable del agua en México.

Problemática en el IMTA

Desde el año 2004, sus 250 investigadores no han tenido incremento salarial, lo que ha significado una pérdida de más del 50% del poder adquisitivo. Asimismo, buena parte de los 400 trabajadores del IMTA tienen más de treinta años de servicio, sin embargo, no se pueden jubilar debido a que recibirían una pensión raquítica.

El SITIMTA

Por lo anterior y con base en los lineamientos que señala la Ley Federal del Trabajo (LFT) se creó el Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), recibiendo el registro 6214 y la

toma de nota el 10 de mayo de 2013, por parte de la Dirección General de Registro de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Demanda de emplazamiento a huelga para firma de CCT

Con base en los artículos 386, 387, 390 y demás relativos de la LFT, el SITIMTA presentó la demanda de emplazamiento a huelga para firma de CCT el día 30 de abril de 2015 en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. En caso de no existir disposición de las autoridades, el SITIMTA tendrá que hacer uso del derecho a HUELGA, la cual está programada para su estallamiento el primer minuto del día 30 de junio de 2015. ■